

## GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ORELLANA

### PRIORIZACION DE PROYECTOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PERIODO FISCAL 2018

En el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Lago San Pedro perteneciente al cantón Joya de los Sachas de la provincia de Orellana, siendo las 10H00 del día lunes 14 de agosto de 2017, acogiéndose a los artículos 95 y 100 de la Constitución de la República del Ecuador, 67,68, 69, 70 y 71 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, previa convocatoria realizada a los vocales del GAD y presidentes de las comunidades, en cumplimiento a las disposiciones legales citadas anteriormente, por su voluntad y consentimiento propio se reunieron los ciudadanos y ciudadanas del GAD antes mencionado, con el propósito de llevar a cabo la Asamblea de priorización de proyectos del presupuesto participativo, como parte del proceso de formulación del presupuesto general participativo del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana, correspondiente al año fiscal 2018, bajo los siguientes puntos de orden:

1. Constatación del Quórum.
2. Bienvenida e instalación de la Asamblea Parroquial - Interviene el Presidente del GAD Parroquial Rural Lago San Pedro.
3. Presentación Técnica del Proceso de Presupuestación Participativa - Interviene el Técnico de la Coordinación General de Participación Ciudadana.
4. Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo periodo 2018 - Interviene el equipo técnico del GAD provincial y parroquial y los presidentes (as) de las comunidades.
  - 4.1 Presentación de propuestas
  - 4.2 Definición de prioridades de inversión
5. Acuerdos y compromisos
6. Clausura y firma del acta

#### DESARROLLO DE LA ASAMBLEA

##### 1. Constatación del Quórum.

Se da lectura a los nombres de los presidentes de o representantes de las comunidades inscritas en el catastro del GAD provincial de Orellana, de acuerdo a la Ordenanza que Regula el Reconocimiento de Comunas y Comunidades con Territorio Colectivo y Comunidades con Tierras Individuales.

Cuadro N° 1 Comunidades inscritas en el catastro del Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Orellana.

N°	COMUNIDAD	PRESIDENTE	PRESENTE	AUSENTE	REPRESENTANTE
1	14 De Diciembre	Rigoberto Castillo Sarango		x	
2	Freddy Silva	Ángel Quezada Lapo		x	
3	La Calumeña	Luis Tocta Chela	x		
4	Lago San Pedro	Georqui Quezada		x	
5	Los Arenales	Modesto Castillo Ajila	x		
6	Río Blanco	Mirian Naranjo Mendoza	x		
7	Santa Rosa	Eduardo Aguilar Quezada		x	
8	Unidos Venceremos	Cesar Ocampo Villalva	x		
9	Unión Lojana	Germán Cabrera Quezada	x		
10	Kichwa Juan Montalvo	Bayron Tanguila López	x		
11	15 De Agosto	Marco Merino Vicente	x		

Se cuenta con la asistencia de 7 presidentes de las 11 comunidades inscritas en el catastro del GAD Provincial de Orellana, por lo tanto existe quórum y se continúa con la reunión.

## 2. Bienvenida e Instalación de la Reunión

El Sr. Neiser Naranjo, presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Lago San Pedro, da la bienvenida a los técnicos y técnicas del GADPO, agradece la presencia a los señores presidentes y representantes de las comunidades y a todos los presentes, saluda a nombre del GAD, expresa que se deben establecer las necesidades y las prioridades de las comunidades, que no hayan cambios de proyectos, expresa que los presidentes deben ser responsables, y cumplir con los requisitos necesarios que pida el GADPO en cada proyecto han priorizado en sus comunidades.

De igual forma agradece el mandato de la Ab. Guadalupe Llori prefecta de la provincia y su carácter política de trabajar con el Presupuesto participativo anual establecido a las parroquias de la provincia de Orellana.

Instala la Asamblea Parroquial siendo las 10H37 minutos.

## 3. Presentación Técnica del Proceso de Presupuestación Participativa - interviene el Sr. Alberto Celi jefe de Control Social y Presupuestación Participativa del GADPO

El señor Alberto Celi Montoya toma la palabra saluda en nombre de las autoridades, Sra prefecta Ab Guadalupe Llori Abarca, el Sr, Manuel de Jesús Garzón Quezada vice prefecto de la provincia, los señores consejeros y señoras consejeras, realiza una exposición técnica del proceso para la presupuestación participativa del GADPO, la misma que consiste en

